

## **Declaración conjunta de las organizaciones de la sociedad civil tras la Reunión de Alto Nivel sobre Seguridad Alimentaria para todos**

*Madrid, 27 de enero de 2009*

El derecho a la alimentación es un derecho humano básico y debería ser la base de todas las políticas orientadas a responder a las crisis alimentarias. Esto incluye el derecho de los campesinos, pescadores artesanales, ‘pastoralistas’ y poblaciones indígenas a producir alimentos para sus mercados locales y nacionales.

- El primer paso a dar para el Derecho a la Alimentación y la soberanía alimentaria es garantizar el derecho de los países a implementar políticas para apoyar una producción de alimentos nacional, sostenible y basada en la producción campesina.
- Hay una necesidad urgente de un cambio de paradigma alejado de las políticas dominantes actuales para la alimentación y la agricultura, que se han centrado esencialmente en la promoción del comercio internacional y en la industrialización de la agricultura. Más que erradicar el hambre, éstas han causado y agravado la actual crisis alimentaria, expulsando a los campesinos de sus tierras, dañando el medioambiente y contribuyendo a la crisis climática.
- Estamos especialmente preocupados por los efectos de dichas políticas sobre la salud y la nutrición de muchas personas en el mundo, esencialmente mujeres y niños/as. Este es un tema que amerita especial y urgente atención.
- La respuesta actual dominante a la crisis alimentaria ha sido movilizar recursos financieros para adquirir las llamadas semillas “mejoradas”, fertilizantes y agroquímicos para los pequeños productores en el Sur. Esta es una estrategia de “más de lo mismo”, que sólo logrará empeorar la crisis. Son necesarias otras estrategias.
- Rechazamos cualquier intento de establecer una nueva “Alianza Global”, que suponga dar a las multinacionales y a las fundaciones empresariales poder de toma de decisión, y cualquier estructura fuera del sistema de Naciones Unidas.
- Apoyamos el fortalecimiento de las instituciones de NNUU para la alimentación y la agricultura. Un profundo proceso de reforma que incluya la coordinación entre FAO, PMA, FIDA y CGIAR<sup>1</sup> debería mejorar radicalmente su funcionamiento y lograr que respondan a sus mandatos fundacionales. Resultados positivos de conferencias tales como ICARRD<sup>2</sup> deben ser implementados. La reforma debe facilitar la participación plena y decisiva de las organizaciones campesinas, de pescadores, ‘pastoralistas’, poblaciones indígenas y otros movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil, y responder a las necesidades que éstos formulen. La estructura de gobierno para un espacio de NNUU para la alimentación y la agricultura debe estar basada en Roma y debe incluir a los representantes de todos los países miembro. Un país un voto, no un dólar un voto.

---

<sup>1</sup> FAO (Organización para la Alimentación y la Agricultura), PMA (Programa Mundial de Alimentos), FIDA (Fundación para la Investigación y el Desarrollo Ambiental), CGIAR (Grupo Consultivo para la Inversión Agrícola Internacional)

<sup>2</sup> ICARRD (Conferencia Internacional sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural)